

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL 2022 LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL REAL DECRETO 948/2021, DE 2 DE NOVIEMBRE, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ESTATALES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DENTRO DEL PLAN DE IMPULSO DE LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA (III) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

SECCIÓN 3ª: PROGRAMA DE APOYO A LAS INVERSIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES (BIOGAS Y BIOMASA AGRÍCOLA) (Cód. procedimiento: 24776)

CONVOCATORIA 2022

DILIGENCIA para hacer constar que a la fecha de la firma de este documento, se hace pública la **Resolución** de la ayuda regulada en la Orden de 26 de abril de 2022, por la que se convocan para el 2022, las ayudas previstas en Real Decreto 948/2021, de 2 de noviembre de 2021, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de acuerdo al Resolvo sexto de la Orden de Convocatoria.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AYUDAS ESTRUCTURALES

Fdo.: Fernando Isanta Muñoz



FIRMADO POR	FERNANDO ISANTA MUÑOZ	11/09/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jmBZGRY4XNJ8CHP9NNP98EJSH3D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	